



INFORME DE CONSULTAS DE PSICOLOGÍA

MARZO- ABRIL- MAYO- JUNIO 2023



La protección de la salud mental es un derecho humano fundamental consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Salud; además, la salud mental es una materia de salubridad general y las enfermedades mentales tienen un carácter prioritario en la salud pública. Las personas con trastorno mental se encuentran en riesgo de que sean violados sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Este riesgo de vulnerabilidad es aún mayor cuando la persona, según el tipo y la severidad del trastorno, presenta discapacidad mental temporal y permanente

Por lo anteriormente expuesto y con la finalidad de brindar atención psicológica a las personas que presentan algún problema de salud mental, se inaugura en el mes de marzo el Núcleo de Salud Mental ubicado en la calle Carlos Páez Stille No. 331 colonia Constituyentes, en donde además se brindan consultas psicológicas, se realizan acciones de prevención y diagnóstico temprano y oportuno de trastornos mentales.

Los servicios de psicología se proporcionan los días jueves y viernes de 12:00 a 14:00 horas, sábados de 12:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, así como los domingos de 12:00 a 14:00 horas.

Se atiende con previa cita y queda sujeta a disponibilidad de espacios en la agenda.

Durante los meses de **marzo a junio del 2023** se ha brindado consulta psicológica a **140 personas** entre menores de edad y adultos.

CONSULTAS PROPORCIONADAS

MES	CANTIDAD
Marzo	7
Abril	34
Mayo	44
Junio	55
Pacientes Atendidos	140

ATENTAMENTE

DRA. MARIANA CELESTE LÓPEZ MÉNDEZ
JEFA DE SALUD MUNICIPAL



INFORME DE CONSULTAS DE PSICOLOGÍA JULIO – AGOSTO- SEPTIEMBRE 2023



La protección de la salud mental es un derecho humano fundamental consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Salud; además, la salud mental es una materia de salubridad general y las enfermedades mentales tienen un carácter prioritario en la salud pública. Las personas con trastorno mental se encuentran en riesgo de que sean violados sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Este riesgo de vulnerabilidad es aún mayor cuando la persona, según el tipo y la severidad del trastorno, presenta discapacidad mental temporal y permanente

Por lo anteriormente expuesto y con la finalidad de brindar atención psicológica a las personas que presentan algún problema de salud mental, se inaugura en el mes de marzo el Núcleo de Salud Mental ubicado en la calle Carlos Páez Stille No. 331 colonia Constituyentes, en donde además se brindan consultas psicológicas, se realizan acciones de prevención y diagnóstico temprano y oportuno de trastornos mentales.

Los servicios de psicología se proporcionan los días jueves y viernes de 12:00 a 14:00 horas, sábados de 12:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, así como los domingos de 12:00 a 14:00 horas.

Se atiende con previa cita y queda sujeta a disponibilidad de espacios en la agenda.

Durante los meses de **JULIO a SEPTIEMBRE del 2023** se ha brindado consulta psicológica a **60 personas** entre menores de edad y adultos.

CONSULTAS PROPORCIONADAS

MES	CANTIDAD
Julio	17
Agosto	18
Septiembre	25
Pacientes Atendidos	60

ATENTAMENTE

DRA. MARIANA CELESTE LÓPEZ MÉNDEZ
JEFA DE SALUD MUNICIPAL



INFORME DE CONSULTAS DE PSICOLOGÍA OCTUBRE – NOVIEMBRE- DICIEMBRE 2023



La protección de la salud mental es un derecho humano fundamental consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Salud; además, la salud mental es una materia de salubridad general y las enfermedades mentales tienen un carácter prioritario en la salud pública. Las personas con trastorno mental se encuentran en riesgo de que sean violados sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Este riesgo de vulnerabilidad es aún mayor cuando la persona, según el tipo y la severidad del trastorno, presenta discapacidad mental temporal y permanente

Por lo anteriormente expuesto y con la finalidad de brindar atención psicológica a las personas que presentan algún problema de salud mental, se inaugura en el mes de marzo el Núcleo de Salud Mental ubicado en la calle Carlos Páez Stille No. 331 colonia Constituyentes, en donde además se brindan consultas psicológicas, se realizan acciones de prevención y diagnóstico temprano y oportuno de trastornos mentales.

Los servicios de psicología se proporcionan los días jueves y viernes de 12:00 a 14:00 horas, sábados de 12:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, así como los domingos de 12:00 a 14:00 horas.

Se atiende con previa cita y queda sujeta a disponibilidad de espacios en la agenda.

Durante los meses de **OCTUBRE a DICIEMBRE del 2023** se ha brindado consulta psicológica a **35 personas** entre menores de edad y adultos.

CONSULTAS PROPORCIONADAS

MES	CANTIDAD
Octubre	17
Noviembre	16
Diciembre	2
Pacientes Atendidos	35

ATENTAMENTE

DRA. MARIANA CELESTE LÓPEZ MÉNDEZ
JEFA DE SALUD MUNICIPAL